

JUEVES, 14 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 136

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES**CVE-2016-6335** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 2/16.*

Transcurrido el período de exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número dos (MC.2/16), efectuado mediante suplementos de crédito, por importe de 2.217 euros, financiados con remanente de tesorería para gastos generales, que fue aprobado por la Junta de la Mancomunidad, en sesión de fecha 26 de mayo de 2016, y no habiéndose presentado ninguna reclamación contra el mismo, se considera definitivamente aprobado.

Tras la referida modificación, el resumen por capítulos de los estados de ingresos y gastos del Presupuesto general para 2016, queda con las siguientes consignaciones:

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
Cap.	Denominación	Euros	Cap.	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	0,00	1	Gastos de personal	263.014,00
2	Impuestos indirectos	0,00	2	Gastos en bienes Ctes. y servicios	580.872,00
3	Tasas y otros impuestos	50.995,00	3	Gastos financieros	1.010,00
4	Transferencias corrientes	791.494,00	4	Transferencias corrientes	10,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	6	Inversiones reales	10,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	7	Transferencias de capital	0,00
7	Transferencias de capital	12.840,00	8	Activos financieros	0,00
8	Activos financieros	2.217,00	9	Pasivos financieros	12.630,00
9	Pasivos financieros	0,00			
Total Estado de Ingresos		857.546,00	Total Estado de Gastos		857.546,00

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 169 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Puente San Miguel, 27 de junio de 2016.
El presidente de la Mancomunidad,
Mario Iglesias Iglesias.

2016/6335

CVE-2016-6335